Gobernación del Cauca
Secretaría de Infraestructura

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que la Gobernación del Cauca - Secretaria de Infraestructura, aportará la suma DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 2.238.561,00) representados en bienes y servicios, los cuales corresponde a recursos propios del departamento, para la ejecución del convenio cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL MUNICIPIO DE VILLA RICA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN VIAL Y CARACTERIZACIÓN DE LA RED TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE PIAMONTE, CAUCA en marco del proyecto: FORMULACIÓN DE LOS PLANES VÍALES Y CARACTERIZACIÓN DE LA RED TERCIARIA EN LOS MUNICLPIOS DE PADILLA, PÁEZ, PIAMONTE, PUERTO TEJADA, PURACÉ, SUCRE, TOTORÓ Y VILLA RICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, código HPIN 2021003190070".

Se expide en Popayán, el 03 de Agosto de 2023

JOSÉ RODRIGO ASTAIZA GALLEGO
Secretario de Infraestructura

Revisó: Ing. Luis Eduardo Vidal Sánchez – Profesional Universitario – Secretaría de Infraestructura.
Proyectó: Marly Janeth Fernández Collazos – Contratista – Secretaría de Infraestructura.

Secretaría de Infraestructura
Carrera 6 con Calle 22N Edificio de Obras Públicas.
Popayán - Cauca
Tel: +57 (2) 8234206 | Fax: (2) 8235952

42 Motivos para avanzar